

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA
Sala Civil – Familia

Bogotá, D. C., siete (7) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref: Revisión de Compañía de soluciones Ingeo Ambientales – CSIA S.A. E.S.P.-. Exp. 25000-22-13-000-2021-00297-00.

Acéptese la caución prestada.

Por consiguiente, con observancia de lo previsto en el inciso 1° del artículo 358 del código general del proceso, por secretaría solicítese al juzgado civil municipal de Mosquera, el envío del expediente contentivo del proceso verbal instaurado por Interaseo S.A.S. contra Limpiaductos S.A. E.S.P., cuya sentencia fue proferida el 23 de julio de 2019, previa expedición, a costa de los recurrentes, de copia de lo necesario para su cumplimiento.

La secretaría proceda de conformidad.

Notifíquese y cúmplase,

Germán Octavio Rodríguez Velásquez

Firmado Por:

**German Octavio Rodriguez Velasquez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Civil Familia
Tribunal Superior De Cundinamarca - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

86630b31b26c978ff2cabf639f2e4551b97f627c6d60a91fd21473018e29214f

Documento generado en 07/09/2021 02:42:42 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**